

AGGIORNAMENTO EN LA VIDA MONÁSTICA⁶

Pobreza y caridad, los dos grandes objetivos de reforma que Su Santidad Pablo VI propone a la Iglesia en estado de Concilio, nos parecen también aquellos que nuestros fundadores nos pedirían que examináramos en primer lugar y con la mayor atención.

Renovación en el sentido de la pobreza, porque la pobreza es para la vida monástica a la vez condición de fervor y condición de irradiación, y porque estuvo en el corazón de la reforma cisterciense.

Renovación en el sentido de la caridad, porque la vida monástica es caridad, que es el fin muy preciso de la *Regla* de san Benito. “Nuestra vocación es el Amor”.

Es así, pues, que no tenemos nada más urgente que realizar en nuestro Capítulo General y en la Orden toda, sino trabajar en una reforma profunda según esas dos orientaciones fundamentales. Se trata de volver a encontrar la intuición primitiva de los Fundadores de la vida monástica y más precisamente de la vida benedictina y cisterciense, y a través de esa intuición, identificarnos tanto con el espíritu de aquellos, que lleguemos a descubrir -como por un instinto segurísimo- lo que ellos serían los primeros en proponer hoy en día como materia de reforma y de disposición.

I.- Pobreza

¿Cómo reaccionarían nuestros Padres del Cister en lo que respecta al espíritu de pobreza en las circunstancias actuales? Tal vez sea ésta la manera más concreta de plantear el problema que nos ocupa.

Sin duda alguna, mostrarían júbilo al escuchar lo que escuchamos nosotros en el Concilio, al leer lo que estamos leyendo, por ejemplo, en la Encíclica “*Ecclesiam suam*”. Hubiesen tenido a bien, no sólo el responder a la expectativa del mundo contemporáneo en esa materia, sino también el favorecer al máximo, costare lo que costare y en lo que a ellos concernía, la renovación del rostro de la Iglesia en el sentido de una mayor pobreza y de una humildad patente.

Nos invitarían a regocijarnos sin reticencias por el nacimiento de numerosas comunidades monásticas y eremíticas, todo lo pobres, todo lo más humildemente despojadas que fuere posible.

En los países desarrollados, en primer lugar, para afirmar el sentido fundamentalmente escatológico del cristianismo, y para exorcizar el hechizo de una civilización materialista que tiende a ahogarnos.

En los países encaminados hacia el desarrollo para afirmar ahí la trascendencia de la comunión fraternal que hace amar a los pobres como Jesús los amo, hasta el punto de compartir su destino aún el más doloroso, para frenar también el anhelo desordenado por las riquezas y recordar el “Buscad en primer lugar el Reino de Dios”.

En unos como en otros, para mantener, en provecho de toda la Iglesia, y de modo particular en

⁶ Artículo publicado en *Collectanea Cisterciensia* 27 (1965) N° 1, pp. 37 y ss. Traducido del francés por un Monje del Monasterio de Ntra. Sra. de los Ángeles, Azul. Pcia. de Bs. As. Argentina.

provecho de la vida religiosa y de la vida monástica, un fermento muy activo y muy eficaz de pobreza evangélica.

Pero ¿cómo reaccionarían frente a las críticas dirigidas contra sus hijos? ¿Qué contestarían en particular a los que nos reprochan el no dar al mundo el testimonio de pobreza que tendría derecho, dicen ellos, de esperar de parte de los monjes? Su primera palabra, hay que reconocerlo con toda lealtad, tal vez no sería para defendernos: en efecto, de entre nuestros monasterios, ¿cuál podría gloriarse de no faltar en nada en este sentido, que no diera a veces, la impresión de preocuparse más de las cosas transitorias, terrenas y caducas (*Regla* cap. 2) que del Reino que no es de este mundo; que no parezca más una “firma industrial” que un “lugar alto”, y una abertura hacia el Cielo?

Dicho esto, los ojos y el corazón vueltos a la vez hacia nuestros Padres para inspirarnos en su espíritu, y hacia el mundo para responder a sus legítimas aspiraciones, tratemos de ver claro.

a. Nuestra época, embriagada con las riquezas y comodidades, es extremadamente sensible al testimonio de la pobreza, de una pobreza absoluta, como si ella presintiera, más allá del bienestar temporal, un bienestar más deseable. Le parece que la pobreza debe ser aún el valor primordial, la piedra de toque por excelencia de un cristianismo auténtico, evangélico.

Sin desconocer el carácter providencial de esa aspiración, podemos preguntarnos sin embargo, si no presenta, en ciertos individuos, un carácter excesivo, y si esa hipersensibilidad no es un fenómeno provisorio, debido a la coyuntura histórica y limitado a ciertos países. Objetivamente la pobreza es más bien la condición que la expresión del Reino de Dios, que es “justicia, paz y alegría en el Espíritu Santo”. El valor primordial es la caridad. Y el primer testimonio que debe dar la Iglesia de Cristo Resucitado, es el del Amor bajo su doble forma, Amor a Dios por encima de todo y caridad fraterna.

b. El primer testimonio que uno tiene derecho de esperar de los monjes que no quieren nada sino ser totalmente cristianos, es el de la Caridad: de su amor mutuo, de la alegre y profunda unidad! “Ved cómo se aman”; el de su amor desinteresado para con sus hermanos del mundo: “Ved cómo aman”; más todavía, el de su servicio y del amor apasionado al Señor Jesús, a quien bien demuestran que no quieren preferirle a nada, y al Padre de los Cielos, de quien quisieran ser aquellos verdaderos adoradores que Él busca.

c. Por otro lado, no parece que la preocupación del testimonio tenga que participar, por lo menos de modo explícito, en su ideal monástico; el monje busca a Dios, y nada más, pero Lo busca de veras: “si revera Deum quaerit” dice la *Regla* (cap. 58), “si busca a Dios en verdad”.

La constitución “Sponsa Christi” (Esposa de Cristo) definiendo la institución monástica, no habla en absoluto de testimonio: la vida contemplativa canónica es “esa profesión externa de la vida religiosa, que, sea por la clausura, sea por los ejercicios de piedad, de oración, de mortificación, sea en fin por los trabajos a los que se deben entregar las monjas, está ordenada a la contemplación interior, de tal modo que toda la vida y la actividad puedan fácilmente y tengan que ser eficazmente penetradas por la búsqueda de Dios”. El testimonio, si esta vida se lleva en la verdad, llegará por añadidura... ¡a la vez que las críticas, por otra parte!

Para juzgar sobre la mejor fórmula no tenemos pues derecho de situarnos desde el punto de vista del testimonio, ni tampoco desde el punto de vista del único testimonio de la pobreza, que, a pesar de ser importantísimo, permanece secundario, sino desde el único punto de vista de la mejor ordenación hacia la contemplación interior.

En primer lugar, tenemos que insistir sobre el provecho para un monasterio de contar con un número relativamente importante de monjes, digamos de 40 a 80 monjes. Sí, insistamos, porque tal ventaja es bastante desconocida actualmente, y por otro lado es el número relativamente

elevado de los monjes lo que acarrea en materia de pobreza las consecuencias que se acostumbra criticar más. San Benito parece haber sido llevado por la experiencia a preferir esa fórmula a la de reducidísimas fraternidades que había instituido en primer lugar (*Vida*, cap. 3).

La historia monástica nos demuestra, al menos así parece, que las comunidades monásticas se mantienen muy poco al nivel de pequeñas fraternidades; prefieren más bien la forma de “eskitas” o prioratos dependientes de un gran monasterio: o crecen o mueren. Y eso se entiende: los monjes han de encontrar dentro de su clausura un ambiente humano y espiritual, lo suficientemente rico, bastante variado y abierto para que puedan desarrollarse en su inteligencia y su afectividad, y normalmente, eso supone cierto número de monjes. Nos parece que no se insistirá nunca demasiado sobre esta advertencia.

En una Comunidad bien provista: los novicios y estudiantes podrán formarse, sin tener que dejar su familia en el momento en que más necesitan arraigarse en ella. Los ancianos y los enfermos podrán vivir y morir en su nido, aprovechando la dedicación de los jóvenes que los relevarán y recordando a sus hermanos más activos lo “Único necesario”.

Cada uno tendrá mayor facilidad para encontrar al padre espiritual que le convenga y es esta una condición de importancia extrema para el éxito de una vocación contemplativa.

Cada uno aprovechará de la vida común, a la vez que salvaguardará su legítima autonomía más fácilmente: a pesar de que parezca lo contrario, resulta más fácil vivir en soledad en una comunidad lo suficientemente numerosa, que en un equipo pequeño cuyos miembros se sienten más ligados, más dependientes.

Cada uno podrá servir con mayor facilidad según su competencia, y la mayor esencialización proporcionará a cada uno un real alivio a la vez que un sentido agudo de la interdependencia cenobítica y la complementariedad de los miembros del Cenobio.

La estabilidad estará mejor asegurada: estabilidad material, por cierto, pero también estabilidad psicológica: las distintas personalidades pasan, pero la institución permanece. El mismo Abad podrá presentar muchas deficiencias, pero si los oficiales principales y los directores espirituales desempeñan bien su papel, las almas no sufrirán graves detrimentos. Añadamos que, en una comunidad bien acondicionada, ciertas personalidades un poco fuertes y ricas podrán equilibrarse entre sí en una tensión fecunda, con mucha más facilidad que en un grupo demasiado restringido en el que choques muy dañosos serían probables, al menos que, lo que no sería conveniente, una personalidad se imponga de modo exagerado con detrimento de una sana libertad.

Las celebraciones litúrgicas serían a la vez más edificantes y menos pesadas: todo el conjunto de la Comunidad aprovecharía, del canto y de las ceremonias, sin tener que preocuparse por ellas.

El alimento espiritual sería más abundante y más variado: los libros y las revistas cuestan mucho; igual que las sesiones de estudios; para que le sea posible a una comunidad pequeña abastecerse ampliamente,

Pero y también hay que reconocer: Un monasterio que quiere asegurar a sus 50 u 80 monjes el mínimo de bienestar necesario para el florecimiento de la vida contemplativa, constituirá necesariamente un conjunto económico bastante importante, y notémoslo, el querer mantenerse más fieles al ideal monástico más puro, equivale a decir:

-Vivir verdadera y únicamente del trabajo, y no de la caridad, de estipendios de Misas, de capitales acumulados en el pasado, de las aportaciones de los profesos y de las herencias. Paradójicamente, monjes que vivieran de limosnas o de rentas podrían parecer más pobres: no

tendrían ni maquinaria ni finca, y sin embargo... es precisamente, cuando “viven del trabajo de sus manos, que son verdaderamente monjes”, y verdaderamente pobres.

Ahora bien, no cabe duda que la mayoría de nuestras instalaciones modernas que la gente encuentra demasiado imponentes, no bastarían por sí solas para nuestro sostén.

- Vivir del trabajo manual, y sobre todo, según una economía rural. - No cabe duda que un trabajo artístico o intelectual, o por lo menos una pequeña actividad industrial muy especializada, produciría más, que una gran explotación agrícola, a la vez que haría “mucho menos rico”. Pero, desde el punto de vista monástico; ¿sería eso una solución preferible, realmente más pobre?

- Procurar a los monjes las largas horas de ocio necesario para el desarrollo de su vocación contemplativa. - Con hacer trabajar a los monjes como obreros del campo, fácilmente se resolvería el problema del presupuesto con una explotación mucho más modesta. ¿Pero habría monjes todavía? Nuestro horario monástico no nos deja sino 4 o 5 horas de trabajo lucrativo; eso nos obliga a apoyarnos sobre una amplia mano de obra de empleados o a mecanizar en el límite de lo posible, a gastar mucho dinero y para cubrir los gastos, a desarrollar de manera considerable nuestras empresas.

- Dar un lugar de honor a la caridad... Por cierto, se podría, reduciendo el presupuesto de la caridad, reducir en la misma medida la magnitud de la explotación. Pero ¿es deseable eso? En todo caso nuestras instalaciones tendrán cierta apariencia, y si no hacemos distribuciones bastante amplias no apareceremos como pobres, sino como avaros.

En síntesis; la clásica fórmula de los grandes monasterios presenta demasiadas ventajas para que se la abandone, sin graves daños para la vida contemplativa. ¿No sería la opinión del mismo Señor quien envía a esos monasterios numerosas y excelentes vocaciones? No parece que el atractivo que proviene de las pequeñas hermandades de un tipo nuevo causen un vacío en los grandes monasterios. Por lo general, son aún las grandes comunidades las que se reclutan mejor, Ahora bien esa fórmula, una vez más, necesita explotaciones bastante grandes, para nosotros por lo menos, Cistercienses, que queremos vivir de nuestras explotaciones; y al parecer, sería una utopía el prever sobre ese punto una evolución netamente regresiva.

¿Y entonces? ¿Habremos de considerar todo eso como un mal menor y habremos de quedar medio paralizados por un complejo mal dominado? Dejando de lado, por el momento, la cuestión del testimonio, consideremos con realismo si esa estructura peca contra la pobreza evangélica.

1. *Construcciones.* Los monasterios existentes, son demasiado imponentes, en general, es evidente. Si tenemos que restaurar o construir, cuidémonos muy bien de caer nuevamente en el camino trillado del “triumfalismo”. Sin embargo, reconozcamos que la tentación actual no es más la de construir en neo-gótico, sino más bien de gastar mucho dinero para echar abajo nuestras grandes construcciones, para edificar “más pobre” y sobre todo más práctico, más “funcional”. Esas costosas transformaciones pueden ser necesarias y legítimas, pero que en tal caso no se enarbole con demasiada facilidad la bandera de la pobreza, porque sin duda, habría más pobreza real en conservar, con simplicidad de corazón, el cuadro, aún un poco señorial, pero bien pasado de moda, que nuestros Padres nos legaron. Se acerca muy rápidamente por otra parte, el momento en que nuestras construcciones de los siglos 18 y 19, aún de los principios de nuestro siglo 20 no causarán más envidia a nadie y no serán más, frente al mundo, un contra-testimonio.

2. *Propiedad colectiva.* Una comunidad contemplativa un poco importante casi necesariamente será propietaria; pero ¿es eso una falla? Dejemos los complejos lo suficiente como para reconocer, con todos los Papas que hablaron del asunto, que la propiedad es un bien en sí

mismo, porque es una garantía de legítima independencia y de libertad espiritual. La Iglesia, lo sabemos, no desea la supresión de la propiedad, sino, al contrario, el acceso de todos a la propiedad y a sus ventajas. Aún renunciando a toda propiedad personal, el monje retiene, con la aprobación de la Iglesia, una propiedad colectiva de la que hay que reconocer las ventajas espirituales. Es ella, la propiedad, la que facilita no sólo el alejamiento del mundo, gracias a la clausura, sino también cierto apartamiento del mundo por la creación de una especie de “no man’s land” tierra de nadie, alrededor del Monasterio. Es ella también la que hace posible una organización del trabajo, favorable al ejercicio de la vida contemplativa y de la vida comunitaria. (El monje hace bastantes sacrificios, según nuestro parecer, para tener el derecho de servir al Señor sin obstáculos, y de vivir con sus hermanos sin que tenga que temer que le sea impuesto desde fuera un horario inhumano y anticomunitario).

3. *Bienestar mínimo.* Sin desconocer el constante peligro de enriquecimiento y con sus formidables consecuencias para la vida de los monjes, como paga la calidad de su testimonio, sepamos reconocer que un bienestar colectivo mínimo es un bien de por sí, para la vida contemplativa como para la simple vida cristiana; podríamos decir más aún para la vida contemplativa, puesto que esta vida supone una mayor libertad interior. San Benito, con la sabiduría que conocemos, requiere que cada uno reciba según sus necesidades, a fin de que todos los miembros estén en paz, que los débiles no se desanimen y que los fuertes encuentren un campo abierto para su generosidad. En efecto, el monje ofrecerá de tanto mejor grado los sacrificios que a él le inspire el Espíritu Santo, cuanto su Comunidad le asegure lo necesario del modo más conveniente, teniendo en cuenta a la vez el nivel de vida del país donde se encuentra el monasterio y las necesidades de cada uno.

Si la Iglesia combate con tanta celo la miseria en el mundo, no les toca a los monjes, por cierto erigirla (la miseria) como una institución: el monasterio debe ser pobre, pero no miserable. En una familia pobre, uno se niega a todo gasto caprichoso y vano, pero no se mezquina cuando se trata de algo que importa para el bien verdadero de los hijos: comida, ropa, alojamiento, calefacción; se busca hacer la morada sana, cómoda, atrayente, limpia y alegre. El Abad tendrá que asociar siempre el sentido despierto de la pobreza evangélica con la preocupación de disponerlo todo con providencia y equidad (*Regla*, cap. 3) para que en la casa de Dios nadie se perturbe ni contriste, (*Regla*, cap. 31).

4. *Utilización del progreso.* ¿Por qué sería más perfecto ganarse la vida según procedimientos de la Edad Media? ¿Por qué tendríamos que dispensarnos de buscar la racionalización, la mecanización, la automatización, puesto que son para vivir mejor nuestra vocación contemplativa, gracias a los ratos libres que nos proporcionan a la vez que nos permiten hacer producir a la tierra confiada a nuestros cuidados su máximo para el provecho de toda la comunidad humana? Lejos de desconfiar de antemano de la técnica, deberíamos demostrar a los hombres de hoy que, bajo ciertas condiciones, el progreso es verdaderamente capaz, según los designios de Dios, de liberar al hombre, de permitir que ejerza el señorío que el Creador le ha otorgado, sobre el mundo y de darle el tiempo para pensar, orar, contemplar.

Por cierto, atravesamos una crisis de adaptación difícil, pero ¿no les pertenece a los monjes abrir camino y mostrar cómo una civilización del trabajo, lejos de hacernos activistas, debería encaminarlos hacia una civilización en la que el hombre tuviera tiempo de ser hombre?

Supongamos ahora como hecho reconocido que la estructura actual de nuestros monasterios sea sustancialmente valedera. ¿Tenemos entonces nosotros que renunciar a que esta forma de vida monástica lleve un testimonio verdaderamente capaz de suscitar la fe en Dios, en su Reino, y en Jesucristo? ¿En particular, tendremos que renunciar a ofrecer ese testimonio de pobreza al que nuestros contemporáneos son tan sensibles y que la Iglesia sin duda alguna, tiene derecho a esperar de nosotros?

Es cierto que si hay testimonio, será muy distinto del de la vida eremítica o del de Hermandades

pequeñas. Muy distinto, pero no necesariamente menos actual; en todo caso, será complementario.

A diferencia de una Hermandad como la de la Virgen de los Pobres, lo que en primer lugar llamará la atención de un visitante en uno de nuestros monasterios, no será el aspecto escatológico, el aspecto de ruptura con el mundo, sino más bien el aspecto de compromiso: “He aquí monjes que trabajan como todo el mundo”. Y después de todo, ¿no era esa la primera impresión que daba Jesús en Nazaret? Era el carpintero... (¿No se presenta, un poco abusivamente, el testimonio de Jesús en Nazaret, como un testimonio de choque en favor de una pobreza llamativa? Sus contemporáneos parecen más bien haber guardado la impresión de que no se presentaba como buscando dar un particular testimonio de pobreza, sino de vivir modestamente como todo el mundo. Y ¿quién sabe si, viviendo en el siglo XX, el Señor no se hubiese hecho miembro de un *kibutz*?)

Que a primera vista los Cistercienses parezcan a las miradas superficiales, como miembros, libres a y voluntarios y de una finca colectiva, de un *kibutz*, ¿es un mal?

¿No es el monje un hombre como los demás, sometido como los otros a la ley del trabajo, y encargado como ellos de hacer producir a la tierra otra cosa que espinas y cardos?

Para quien reflexione, el testimonio que el monje aporta del Reino de Dios, “que no es de este mundo” tal vez no hará sino llamar más la atención. Veamos como podría discernirlo un visitante.

Esos hombres de quienes el puede creer que se han reunido para explotar mejor una finca, dan por otro lado la impresión de preocuparse muy poco del éxito y del enriquecimiento.

Cuando recibe asociados -los postulantes-, aparentemente no prestan ninguna importancia a sus competencias y a sus diplomas: en aquella sociedad de explotación entra quien quiere; y la mayoría de los monjes no tienen ni aptitudes, ni preparación, ni gustos particulares para el trabajo que se va a pedir de ellos: ¡es una apuesta!

Sin embargo, piden la ayuda de la técnica, se muestran capaces de racionalizar; pero en vez de impulsar sus ventajas, parecen burlarse de su lucro; ¡su horario es un verdadero desafío! Entre ellos, lo que manda no es el dinero, es el ocio; de 15 horas, 10 están consagradas al ocio, en pura pérdida; y ese ocio no es un ocio de encanto o de expansión, sino un servicio de Dios, una búsqueda de Dios: oración, adoración, contemplación. ¡Esa gente que parece tener los pies tan fijos en la tierra no mira sino al cielo!

Aunque no temen invertir dinero para disfrutar de todas las ventajas libertadoras del progreso, están contentos, en lo que respecta a ellos mismos con una vida pobre, que los peones rurales o los proletarios no aceptarían para sí mismos. Aún los visitantes se escandalizan, la mayoría de las veces, de ese rehusar huraño a disfrutar de la vida y de sus bienes legítimos.

No buscan exhibir esa pobreza; uno tiene que vivir dentro de la clausura para darse cuenta. Les parece que va de por sí. Es ella, la pobreza, la que les permite limitar su tiempo de trabajo, su mantenimiento cuesta tan poco! Si cada monje reivindicara para su subsistencia lo que un obrero exige legítimamente, habría que aumentar en seria proporción el tiempo de trabajo y disminuir por lo tanto el de la oración. Es esa pobreza la que les permite enriquecer a los demás, sin, por eso, forzarlos a desarrollar su empresa de modo exagerado. Es ella sobre todo la que abre el corazón del monje a las realidades invisibles, escatológicas, y le hace comulgar con la pobreza del Señor Jesús. Porque como decíamos, el monasterio posee bienes, el monje, por su cuenta, espera paciente y humildemente de su Padre Abad lo que él juzgue necesario o útil darle.

Ganarse la vida, dominar lo suficiente su trabajo y la técnica para utilizarlos como buenos

servidores para provecho de un fin más alto, manejar el dinero sin esclavizarse a él, solamente en vista del bien común y para la utilidad de los pobres, ¿no podríamos encontrar aquí lugar para un elocuente testimonio?

Pero ¿tal testimonio, lo presentamos nosotros? A nosotros no nos toca contestar; pero es cierto que tenemos mucho que hacer para que nuestro testimonio se presente más puro y más elocuente; y por eso necesitamos los consejos y sugerencias de nuestros hermanos que permanecen en el mundo, al mismo tiempo por lo demás, que sus oraciones.

1. ¿Tenemos que reducir el volumen de nuestras explotaciones? El problema es difícil.

En primer lugar, en el plano teórico. Desde el momento en que uno dispone de un terreno regalado, ¿sería legítimo, aún en nombre de la pobreza, el frenar su explotación? En un mundo donde los recursos faltan a tantos hombres, ¿no mandaría la caridad una vigorosa expansión económica? no en vista de una mayor ganancia, sino con el fin del bien común, y ¿no condena lo que el Rdo. Padre Henry O.P. llama una especie de “maltusianismo económico”? Si pues advertimos que hay que tener cuidado con un exagerado desarrollo de la empresa, no es tanto desde el punto de vista de la pobreza, sino del de la contemplación que constituye, para el mismo mundo, un bien superior a los recursos materiales. Entonces, el día en que la expansión económica de un monasterio llevara consigo un serio detrimento a su vida de contemplación, se convertiría en un desorden y se debería suspender o por lo menos, frenar.

En el nivel práctico. Por nuestra vocación, un tiempo de trabajo nos está asignado, que no podemos exceder habitualmente sin ser infieles a esa misma vocación. Es dentro de los límites de esa sujeción que tendremos que buscar sacar el mejor provecho de la explotación, con la obligación de deshacernos de tierras o empresas que excedieran nuestras posibilidades de mano de obra monástica, o las necesidades de nuestra tesorería.

Esa desposesión podría, por otra parte, llegar a tomar proporciones considerables si alcanzáramos a reducir en una medida amplia la mano de obra asalariada que tan pesadamente grava nuestros presupuestos. A algunos, la cosa les parece deseable, y sin duda posible, cuando un monasterio posee un buen equipo de religiosos jóvenes, pero no sin una reorganización profunda del horario monástico, como lo veremos en la segunda parte de nuestro artículo.

2. Suponiendo que nuestra explotación sea convenientemente proporcionada con nuestras necesidades, estemos bien decididos a no atesorar. En teoría, todos estamos muy de acuerdo, pero hay que reconocer humildemente que la tentación de enriquecimiento permanece y se cubre con los más capciosos pretextos. Se hacen reservas para hacer frente a circunstancias difíciles, en vista de futuros arreglos, con la esperanza de una fundación; se da prestado, aún sin interés, por caridad, pero el dinero se amontona igual, tanto más, por otra parte, que se vivirá más pobremente. Una vez ahorrado lo que es verdaderamente conforme con la prudencia según el Evangelio, volquemos lo que sobra, de una manera u otra, en mano de los pobres, como algo que de suyo debe darse.

3. Esforcémonos en llegar a no vivir más que de nuestro trabajo.

Porque es ciertamente un distintivo de pobreza comunitaria. En lo que a ello se refiere, ¿la crítica que nos dirigen a veces de ser capitalistas atrasados, tiene fundamento? Con mayor exactitud podría decirse que somos, en materia de asociación, -que se busca más y más en el mundo rural de hoy-, sociedades pilotos, a la vanguardia de la socialización y de la cooperación.

En todo caso, es inexacto hablar de capitalismo porque los monjes no viven de las rentas de un dinero que otros hacen fructificar con su trabajo. Porque es por su propio esfuerzo que hacen fructificar el capital que ha resultado de su propio trabajo o que han tomado prestado.

Queda en pie sin embargo que debemos seguir vigilando contra la tendencia capitalista que nos amenaza a nosotros igual que a los demás: la de invertir más dinero de lo necesario, y de contar más con ese dinero que con la Providencia.

4. Cultivemos positivamente el espíritu de pobreza.

A nivel personal, no parece que se encuentren abusos graves hechos costumbres. Individualmente el monje es verdaderamente pobre; se contenta con poco y de ese poco no usa sino en dependencia. Como jefe de un empleo: la pobreza es mucho más difícil de vivir, y siempre uno tendrá que interrogarse sobre ese punto, en particular sobre el peligro de identificarse con su empleo, y de volverse propietario por ese oficio: a fuerza de mejorar su empleo, uno corre el peligro de instalarse bien en él.

En cuanto a los Superiores: a ellos les tocará vigilar en particular sobre los signos exteriores de riqueza o de pobreza, por ejemplo en la elección de los coches, de preferencia utilitarios, en el uso más pobre de los medios de transporte privados o públicos. ¿Les sería permitido renunciar a su prelatura (que es bien embarazosa) y conviene aún a los verdaderos pobres que deberían ser los Abades? En lo que se refiere a los "...ísimos" ¿quién los libraré de ellos? El solo nombre de Padre es mucho más lindo y ¿quién no sabe que debe ser reverenciado...?

A nivel comunitario. Aquí se encuentra el punto acerca del cual esperamos luz y consejos... ¿Cuál podría ser el estilo de pobreza propio de un Monasterio?

a. Para su explotación en primer lugar.

No debe ser una pobreza paralizante y preocupante: se necesita lo requerido para que las cosas anden bien... pero una pobreza que excluye la fantasía, lo llamativo, el derroche. Debe haber una exacta proporción entre los medios y el fin. Debe haber aún más una soberana libertad con respecto al dinero. Que la preocupación de ganarlo no tenga ningún peso, frente a las exigencias de la justicia y de la caridad, en particular con respecto a los empleados del monasterio, o frente a las exigencias de la vida monástica, que la economía debe servir y no esclavizar; lo que, por otro lado, no excluye ciertas sesiones de trabajo extraordinario para evitar que se pierdan los comestibles, porque esa liberación con relación al dinero nunca debe convertirse en descuido.

Debe haber sobre todo una tendencia bien cultivada a compartir con los más pobres, con delicadeza e ingeniosidad. No se sabría insistir demasiado sobre el espíritu que debe, desde este punto de vista, animar en particular al mayordomo y a los principales jefes de empleos. Y podemos preguntarnos si cierta forma de revisión de vida no sería indispensable para dar y mantener una orientación verdaderamente evangélica en esa materia, de la que es tan difícil desalojar a Mamón.

b. Para la comunidad monástica, en toda la medida posible, todo lo necesario para cada uno y para todos. Pero no tomar con demasiada facilidad lo útil por lo necesario, sin excluir la posibilidad de las cosas adversas, mejor previstas por san Benito que por el *Código de Derecho canónico* y las *Constituciones*, que parecen temer mucho más la ruina que el enriquecimiento de las Comunidades religiosas y que ciertamente merecerían una revisión sobre ese punto.

Lo útil, lo cómodo, que alivia una tarea demasiado cansadora, será concedido con tacto y discreción, pero se emprenderá una persecución vigilante contra lo superfluo, fomentando en los monjes una tendencia hacia lo simple, pobre, despojado, austero, humilde, a la vez que se evitará la preocupación de "parecer pobre", sino para no chocar con los humildes y pequeños.

En todo caso, se tendrá muy en cuenta la manera de vivir de los pobres del país, por una parte y por otra el destino contemplativo de nuestra vida: por ejemplo, si para nuestra alimentación gastamos menos que muchos pobres, resulta normal que gastemos más para adquirir libros o

para la calefacción de los lugares en donde permanecemos inmóviles durante tanto tiempo.

¿Qué más decir? Hay que confesarlo. Cuanto más necesaria, urgente, nos parece una seria reforma en el sentido de una pobreza más real, tanto su puesta en obra nos resulta difícil de precisar y codificar.

Importa sobre todo que estemos atentos a las inspiraciones del Espíritu Santo quien suscita esa aspiración universal en la Iglesia, pero es necesario que tal abertura sea la realidad no sólo de algunos individuos, aún de algunos superiores, sino que se extienda a todas las comunidades y a toda la Orden Monástica. Partiendo de las urgentes directivas del Santo Padre en su Encíclica “*Ecclesiam suam*” que nos pide que le digamos “de qué manera debemos poner sobre nuestra conducta el sello de la pobreza”, y de las orientaciones que nos llegarán de parte del Concilio, tendremos que buscar, buscar juntos y buscar sin cesar en el nivel de las comunidades como en el de la Orden, cómo vivir pobremente con Cristo pobre, de modo que nuestros visitantes y nuestros vecinos puedan decir de nosotros: “He aquí verdaderamente la casa de Dios”. Y máxime para que la bendición del Señor descansa plenamente sobre nosotros: “Bienaventurados los pobres porque el Reino de Dios les pertenece”.

II. Caridad y “lectio divina”

“Hoy en día, la caridad debe ocupar el lugar que le corresponde, el primer lugar y el más alto en la escala de valores religiosos y morales... y eso en las realizaciones prácticas de la vivencia cristiana... Ella lo explica todo, lo inspira todo, lo hace todo posible, lo renueva todo” (Texto de la Encíclica: “*Ecclesiam suam*”).

¿Cómo renovarnos en el amor, nosotros monjes? Tal renovación debe abarcar y transformar toda nuestra vida: eso es indiscutible. Pero ¿cuál será, normalmente, en nuestra vida monástica, la fuente, el foco de irradiación de aquel amor?

“Lectio divina” y horario monástico

Si existe en nuestra vida una realidad que desde siempre ha sido considerada como la fuente por excelencia de la caridad que Dios espera del monje, es, sin duda alguna, la “lectio divina”. Ahora, parece que la *lectio divina* está muy lejos de desempeñar en nuestras comunidades el papel que ella implicaba en la mente de nuestros Padres del Cister y sobre todo en la mente de Nuestro Padre san Benito, en un tiempo, sin embargo, en que la lectura hubiera podido ser una ocupación aristocrática para una élite intelectual.

Nos creemos muy fieles a san Benito, y sin embargo, no parece temerario pensar que nuestro Padre se encontraría muy desorientado por el ritmo actual de nuestra jornada monástica. Una voluntad de fidelidad demasiado absoluta y estrecha a uno de los elementos de la vida “benedictina” nos ha hecho perder el ritmo fundamental y por lo tanto el sentido exacto de esa vida tan voluntariamente equilibrada por nuestro Legislador.

Para san Benito, las tres grandes ocupaciones del monje (*Opus Dei*, *lectio divina*, trabajo manual) se equilibraban sensiblemente, aún desde el punto de vista de la duración. Y se puede pensar que ese gran amigo de la discreción se preocupaba mucho más de ese equilibrio y de ese sentido de la proporción que de la salvaguarda celosa y demasiado exclusiva de una de esas ocupaciones, aunque fuera el *Opus Dei*. Bien declara que “no se debe preferir nada al “*Opus Dei*”, en el sentido que cuando toca la campana para un oficio, el monje más que para cualquier otro ejercicio comunitario debe dejarlo todo y acudir “*summa cum festinatione*” con el mayor apuro. Pero ¿qué pensaría el de monjes -tan numerosos, sin embargo- que comparten sus jornadas entre sus oficios y sus ocupaciones sin reservar prácticamente ningún lugar para una

verdadera *lectio divina*. Lo más sorprendente, tal vez es que tal modo de vivir no nos parezca a todos una aberración. ¿Qué ha pasado en el transcurso de los tiempos?

Simplemente: el contrasentido recién indicado ha funcionado a la manera, de un trinquete. Cada nueva ola de fervor llevaba consigo una sobrecarga del oficio y los Capítulos Generales hubieran manifestado algo de impiedad y de relajamiento dando pasos atrás y suprimiendo lo que había sido admitido una vez... hasta las procesiones destinadas al éxito de las Cruzadas...

El resultado, lo conocemos. No se trata de ningún modo de expresar un juicio sobre el valor de lo que fue añadido es muy evidente que ciertas adquisiciones, como la misa comunitaria diaria; son una ganancia sin comparación, que esperamos definitivas Pero tenemos que constatar a la fuerza que a pesar de la Reforma del Císter y de nuestras adaptaciones recientes y el *Opus Dei*, en sentido amplio, dura mucho más tiempo de lo que preveía la Regla y en la misma medida reduce la *lectio divina*. Una rápida cuenta demuestra que el monje de 1965 es retenido en la Iglesia, por ejercicios comunes, *tres horas* más de lo previsto por san Benito. El tiempo de trabajo ha sido reducido también, sobre todo durante el verano. Pero como, de hecho, el trabajo se defiende mejor que su hermanita, la *lectio divina*, es esta última, en la práctica, la que paga los gastos de las sucesivas reducciones debidas al alargamiento del Oficio. Reconozcamos lealmente: en nuestro horario actual, la *lectio divina* (lectura, meditación, oración, contemplación), hacen verdaderamente figura de pariente pobre.

Ha llegado la hora de retomar la intuición de nuestros Padres del Císter que con toda evidencia han dado un vigoroso golpe de timón en ese sentido, y de prolongar su voluntad de total fidelidad a la pureza de la *Regla* y a las intenciones profundas de san Benito. Ahora bien, en lo referente al ordenamiento de la jornada monástica, la fidelidad a la Regla parece que debe expresarse así: uno permanece fiel a san Benito, no por aumentar a costa de unos en favor de otros el *Opus Dei*, la *lectio divina* o el trabajo manual, sino por mantener salvo o restaurar el armonioso equilibrio entre esas tres ocupaciones fundamentales del monje. La fidelidad verdadera e inteligente debe ser, ante todo, respeto de las proporciones. San Benito ha construido un marco de vida contemplativa, un cuadro triangular. Si se sacrifica uno de los lados a los otros, se deforma el cuadro. Sin ninguna duda es lo que ha pasado. Se trata de formarlo nuevamente, de restituirle su forma auténtica. Hablemos claro: una vez delimitada la parte del sueño y de las comidas, disponemos más o menos de quince horas de vida. El ideal sería acercarse a la proporción tripartita y tener aproximadamente: cinco horas de *Opus Dei*, cinco horas de *lectio divina*, cinco horas de trabajo; a la vez que se buscará, siempre en la fidelidad con respecto a san Benito y a no dividir demasiado nuestras jornadas monásticas, sin agrupar, sin embargo, nuestras ocupaciones de modo demasiado compacto. Examinemos esos tres elementos con más detalle.

EL TRABAJO. Se debe dejar a cada Abad una amplia libertad para el horario de trabajo. Y esa libertad se extenderá necesariamente al conjunto del horario. Pero habría ventajas en reservar para la tarde una larga sesión de trabajo. Ventajas desde el punto de vista del rendimiento, y también desde el ángulo espiritual, a fin de que el monje tenga el tiempo para hacer la experiencia de un verdadero trabajo y de la fatiga que lleva consigo, y que tenga verdaderamente la impresión de ganarse la vida. Un corto tiempo de trabajo por la mañana, sería más bien reservado para las tareas domésticas.

LECTIO DIVINA. No se trata de apuntar, de tender a hacernos unos intelectuales, sino hombres espirituales, contemplativos. Desde este punto de vista me parece que nuestros intervalos deben ser de dos categorías:

- a. Tiempos intermedios y de recogimiento para pasar del trabajo al oficio divino. En ese caso podrían ser bastante cortos.
- b. Uno o dos intervalos netamente más largos que dejen al monje el tiempo para buscar a Dios con toda libertad, tranquilidad, para esperarlo fielmente, para saborearlo, y

descansar en Él, para permanecer en Él. Nada sería más conforme con la antigua tradición. Las palabras, que las generaciones se han transmitido unas a otras con fervor: ocio santo, para vacar a Dios, el Sábado para Dios, el descanso en Dios. Nuestros religiosos del siglo XX deberían poder subir, ellos también, la escala tan querida de los Ancianos: *Lectio, Oratio, contemplatio*. *LECTIO* en el sentido de la edad media: lectura asidua, estudio serio de la Palabra de Dios. *ORATIO*: oración ardiente, en cualquier lugar o en la iglesia, con compunción de lágrimas. *CONTEMPLATIO*: que sin duda florecería más a menudo en nuestros claustros si le dejáramos el tiempo de dilatarse. Aquella escala, en efecto, no puede escalar en media hora o tres cuartos de hora. Sería un mínimo el poder disponer, por lo menos una vez al día, de un intervalo seguido de una hora y media.

Me objetarán: los monjes no resistirán. Contesto:

1. Con dificultad, sin duda, si no se les educa profundamente en ese punto.
2. Probablemente que no, si el tiempo de esa búsqueda ardua se añade al peso actual de nuestros oficios.

Queda el hecho que será un tiempo de prueba; pero el monje no puede tener la “tierra prometida” de la contemplación sin atravesar el desierto. La verdadera oración suplicante, la de tantos salmos, ¿puede brotar de otra manera que de una experiencia dolorosa de aislamiento y ausencia? “Cum tribularer, clamavi”, *Cuando estuve en la tribulación grité*. “In terra deserta, et in via et iniqua sic in sancto apparui tibi”, *Me presenté en tu santuario como en una tierra desierta, sin camino y sin agua*.

Todo eso no estará exento de riesgos. Por el momento los monjes están ciertamente demasiado ocupados para tener el tiempo de aburrirse y es una ventaja. Pero ¿no se encuentran almas más contemplativas, molestas con ese horario concebido en demasía, en función de una honesta mediocridad? San Benito, por su parte, prefería el riesgo de la libertad, con el recurso de suplementar ocupaciones a los monjes incapaces de aplicarse a Dios. (*Regla*, cap. 48).

A veces unos se manifiestan sorprendidos de no encontrar muchos contemplativos en nuestros monasterios; acaso podríamos contestar que lo contrario sería sorprendente con el actual ordenamiento de nuestras jornadas. El *Opus Dei* supone el monje “contemplativo”, no lo hace. En todo caso no lo hace contemplativo sino gracias a esa amplia medida de búsqueda silenciosa y personal a la que se debe consagrar la *lectio divina*.

OFICIO DIVINO. Habría que repetir que la reducción de su duración lejos de significar un menosprecio, debe implicar y llevar consigo un mayor respeto y una voluntad más firme de perfección. Tendría que advertirse, por ejemplo, que nuestros Hermanos de Taizé, quienes sin embargo toman a pecho el valorizar sus oficios, no les atribuyen, en su horario, sino un lugar extremadamente reducido en comparación con nosotros: Un poco más de una hora como total, sin contar la Santa Cena.

Ahora, si queremos mantener la armonía proporcional de san Benito, es evidente que no podemos conservar íntegra la estructura de su oficio. Sin embargo, parece evidente que nuestro Padre toma mucho más en serio el equilibrio de la jornada monástica que el respeto literal de la organización del oficio. ¿No nos otorga él mismo y explícitamente una amplia libertad sobre este punto? Si volviese a nosotros, él mismo sería el primero en pedir de nosotros, ciertamente, el situar la Misa comunitaria en el corazón del oficio diario, y por el mismo hecho, suprimiría su invitación a rezar el salterio por entero en una semana, si tal rezo debiese llevar consigo una sobrecarga, apuro o fatiga excesiva, y sobre todo disminución exagerada de la *lectio*.

En la práctica ¿qué proponer?

Sería conveniente participar en todas las investigaciones que se realizan en este sentido en toda la Orden monástica. No queremos sino sugerir aquí algunas orientaciones:

- a. Se podría aliviar el oficio limitándose estrictamente al rezo de un salterio por semana. (Mount Saviour).
- b. Se podrían mantener ciertas repeticiones de salmos, pero no rezando sino un salterio cada quince días. Si reflexionamos, esta orientación parece más sabia y más conforme con el espíritu de la liturgia y de san Benito. Hay algunos salmos fundamentales que uno no se cansa de repetir y otros que uno desea no ver de nuevo sino de tarde en tarde.

Se puede preguntar, ¿si no ha llegado el tiempo de encarar una remodelación profunda del oficio divino, de modo especial del oficio nocturno? ¿Quién puede decir, en efecto, que San Benito no hubiera aplaudido de todo corazón la reforma litúrgica que está iniciándose? ¿Es normal rezar en serie uno tras otro, sin señalar ningún tiempo de reposo y de oración silenciosa, unos cuantos salmos que, manifiestamente, no han sido compuestos para uso semejante? ¿Quién imaginaría hacer cantar seguido una colección de himnos desde la página 110 hasta la página 120 y al día siguiente desde la página 120 a la 130? Lo que san Benito ha buscado al elegir ciertos salmos para *Laudes*, *Completas* y las Horas diarias, ¿por qué no extenderlo al Oficio entero? ¿No deberían los salmos ser utilizados en función de los sentimientos que convendría expresar al Señor, según la hora del día, según el clima litúrgico o según las lecturas que se escuchan? ¿Es normal el hecho de dejarse guiar por una simple numeración, más bien que por el sentido profundo de los salmos? ¿No convendría pasar de la compunción y la súplica a la acción de gracias y a la alabanza, más bien que pasar simplemente del salmo 39 al 40?

c. En todo caso, parecería normal obtener la supresión de ciertos oficios: *Prima* y *Completas*, como compensación para la sobrecarga introducida con la Misa y el capítulo diario.

- Para *Prima*, la cuestión no debería causar ninguna dificultad. Las oraciones del capítulo podrían distribuirse como sigue: Las oraciones para el trabajo, después de *Laudes*.

- La Santa *Regla*, al principio del capítulo, o a falta de capítulo, en el comedor.

- El Martirologio, al principio de *Vísperas* (después de “Sea alabado el Santo Nombre”) para anunciar el día que viene.

- Para *Completas*, se entiende que haya reticencias y se adivinan unas cuantas objeciones. Sin embargo parece difícil salvaguardar una verdadera *lectio divina* al fin del día, manteniendo *Vísperas* y *Completas*; por otro lado, imponiendo a nuestros Hermanos esos dos oficios, muy cerca uno del otro parecería pesado a muchos. Suponiendo que se cantaran las *Vísperas* cerca de las 18.15, después del Capítulo, si tiene lugar a la tarde, se podría rezar todas las tardes el salmo 90, “Qui habitat”, *in directum*, es decir sin cantar, al principio de *Vísperas*, tal como se reza el salmo 66 al principio de *Laudes*. Si no, se podrían dejar 10 minutos de silencio, entre *Vísperas* y la *Salve Regina*, durante los que los monjes podrían rezar *Completas* en privado y hacer su examen.

d. Evidentemente la concelebración sería un medio de evitar la duplicación de la Misa individual y de la Misa comunitaria.

HORARIO. A propósito no proponemos ninguno, porque conviene que cada monasterio lo estudie cuidadosamente, en función de sus necesidades propias y de la organización del trabajo. Que nos sea permitido llamar la atención sobre los puntos siguientes.

a. Convendría reservar para la *lectio divina* un intervalo mucho más sustancial durante el gran silencio de la mañana; antes que los “oficiales” y el Abad de modo especial, estén atrapados por el engranaje de sus ocupaciones. Suprimiendo *Prima* y reponiendo las Misas privadas después

de *Laudes*, dos horas podrían ser consagradas exclusivamente a la *lectio*; lectura u oración. Lejos pues de solicitar una supresión o disminución de la oración, reclamamos más bien un aumento considerable, pero en el ambiente de espontaneidad y de libertad conforme con la tradición monástica.

b. Sería igualmente muy beneficioso reservar, cuando descende la calma del atardecer y que el trabajo ya acabó, un “descanso espiritual”, un tiempo suficientemente largo de lectura y de oración que prepare bien para el capítulo (si tiene lugar a la tarde) para *Visperas* y el silencio de la noche.

c. Así ubicados, esos intervalos serían accesibles, por lo menos en parte, para los hermanos más comprometidos en el trabajo.

d. En fin, en lo referente al horario, sin duda habría ventaja en tener en cuenta la experiencia ya larga de Boquen, para buscar en qué medida podría ser interesante volver a una mayor variabilidad según las estaciones, con gran provecho, al parecer, del equilibrio nervioso que una monotonía demasiado rígida corre el peligro de comprometer.

Conclusión

En resumen, parece difícil negar que con respecto a un punto esencial, el del mismo equilibrio de la vida monástica, nos hayamos apartado a la vez de la letra y del espíritu de nuestra *Regla*. Por acrecentar la duración del *Opus Dei*, hemos reducido considerablemente lo que siempre ha sido considerado como la ocupación específica del monje: la búsqueda personal y espontánea de Dios, por medio de los ejercicios espirituales (*studia spiritualia*) que son la lectura, la meditación, la oración y la contemplación. Según Gilberto de Hoyland es en la puesta en obra de esa gimnasia espiritual que se manifiesta “la búsqueda encarnecida del bien Amado”.

Cuando nuestro Padre san Benito pide al Anciano que se asegure de si el novicio “busca verdaderamente a Dios”, podríamos estar tentados de preguntar, confrontando ese texto con el capítulo 73, si no tiene en vista especialmente esa búsqueda de Dios que la tradición monástica explicitará en los términos de lectura, meditación... La *Regla* y las observancias están hechas en último término para permitir al monje tomar vuelo hasta las más altas cumbres, y la pista de arranque es la *lectio divina* realizada en gran tranquilidad y pureza de corazón. Hemos conservado el marco de la vida contemplativa. Pero dicho marco se ha hecho tan embarazoso que casi no queda lugar para la vida contemplativa. Lo que debemos restituir a los monjes es ese ocio sagrado o Así pondremos mejor de relieve la importancia de la contemplación interior y su excelencia sobre los otros elementos que la rodean como medios necesarios. El *Opus Dei* no perderá por lo tanto, nada, todo lo contrario! y el fervor de nuestro amor ciertamente ganará con ello. Y acaso ¿“no nos encontramos en la hora de la CARIDAD”? (*Ecclesiam Suam*).

Abbaye Cistercienne Notre-Dame de Timadeuc
BP 17, Thymadeuc
56580 Bréhan, Francia